



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora: Si
Nro Informe: 154
Fecha Informe: 24-06-2021
Nombre De La Obra: Carretera Oyon - Ambo, Tramo I: Oyon - Desvío Cerro de Pasco
Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA

Foto Bitacora:



Foto Bitacora 2:

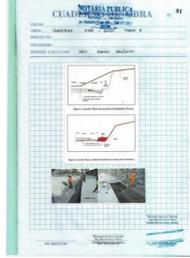
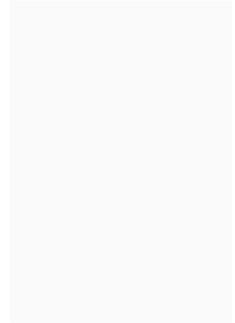


Foto Bitacora 3:



Foto Bitacora 4:

Foto Bitacora 5:



Asunto:

MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYON - AMBO TRAMO 1: OYON DV. CERRO DE PASCO

Foto Bitacora 6:



**Conclusiones:****1. CUADERNO DE OBRA**

Asiento n°. 1391, De la Supervisión, de 21.06.2021 (folio n. 90, Tomo 17)

Asunto: Visita de la Contraloría General de la República

En la fecha se ha dado inicio a la visita de obra de la Subgerencia de megaproyectos, como parte del servicio de Control Simultánea en la Modalidad de Control Concurrente a la obra de la CGR.

Asiento n°. 1392, Del Contratista, de 21.06.2021 (folios n.ºs 90 y 91, Tomo 17)

Asunto: Relleno de protección de cunetas no previsto en la Variante 1

De acuerdo a las disposiciones del Expediente Técnico, para la Variante 1, km 155+960 al km 158+834.289, se tiene que la superficie del tramo exterior de la cuneta se debe conectar con la del tramo de corte del terreno natural, sin embargo, del replanteo en campo, lo descrito no se produce. En ese sentido, solicita a la Supervisión de Obra definir la ejecución del relleno de protección en el talud exterior de la cuneta.

Asiento n°. 1393, Del Contratista, de 21.06.2021 (folio n. 92, Tomo 17)

Asunto: Amenaza de Potencial Conflicto Social

Referencia: Canal de riego "Pishgopuquio", ubicado entre el km 135 a km 138 LI de la Carretera Anota que, mediante informe de su Especialista en Impacto Ambiental, en virtud de la evaluación in situ efectuada, refiere que las acciones requeridas respecto a las condiciones del Canal de Riego "Pishgopuquio", no constituyen responsabilidad del CVA, sugiriendo, que, a la brevedad, a través de las entidades competentes, se disponga y establezca las acciones necesarias para la rehabilitación del mencionado canal. De no ser atendida la demanda de los usuarios, desencadenaría acciones de potencial conflicto social, que es conveniente evitar, para que no se interrumpa la buena marcha de la obra en ejecución.

2. AMPLIACIONES DE PLAZO:

Mediante Resoluciones Directorales n.ºs. 789-2020-MTC/20, 2106-2020-MTC/20, 0048-2121-MTC/20 y 0296-2021-MTC/2021, se declaran procedentes las ampliaciones parciales de plazo de ejecución de obra por 111, 36, 24 y 195 días (el primero plazo excepcional y los tres siguientes por aprobación de Prestaciones Adicionales de Obra), trasladando el término de plazo de ejecución de obra contratada al 18.12.2020, 23.01.2021, 16.02.2021 y 30.08.2021 respectivamente.

Mediante Adendas n.ºs 3 y 5 se acuerda suspender el plazo de ejecución de obra del 30.03.2021 al 19.04.2021 y del 20.04.2021 al 30.04.2021 respectivamente. Traslándose el término de plazo de ejecución de obra contratada al 1.10.2021

3. PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA (PAO):

R.D. N°. 1657-2020-MTC/20 de 24.09.2020 aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 01 "Metrados Adicionales de Muros de Contención: km 135+500.420 al km 175+187.696", por la suma de S/ 7'264,835.97 incluido IGV, y representa una incidencia específica del 2.04% – En Ejecución.

R.D. N°. N°0025-2021-MTC/20 de 13.01.2021, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 02 "Subdren en banquetas de corte km 136+950 al km 136+970 LI y km 137+595 al km 137+680" por la suma de S/ 368,265.48 incluido IGV, y representa una incidencia específica del 0.10% – Ejecutado parcialmente.

R.D. N°. 0100-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 03 "Muros de Contención, losas y Muros Paraguas en Km. 137+452.50 al Km. 137+520.00, Km. 140+235.00 al Km. 140+275.00, Km. 140+633.30 al Km. 140+663.30, Km. 141+773.97 al Km. 141+795.75, Km. 144+540.00 al Km. 144+660.00", por la suma de S/ 17 814 212.45, incluido I.G.V., que representa una incidencia del 4,95% del monto del contrato original –Ejecución Suspendida.

Prestación Adicional por Emergencia – Ejecutado.

4. MAYORES METRADOS:

N°01: "Mayores Metrados en estructuras de soporte Terramesh DME 03 km 152+900 y DME 09 km 168+580" – en Ejecución

N°02: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 134+977 al km 137+000" – Ejecución Suspendida

N°03: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 166+000 al km 170+000" – en Ejecución.

N°04: "Mayor Metrado en adecuación al trazo km 136+780 al km 139+697 - Vía Ramal" –

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Ejecución Suspendida**

N°05: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 137+000 al km 166+000 y km 170+000 al 181+000" – en Ejecución

N°06: "Mayores Metrados en muros de contención de concreto km 134+977 al km 145 – En ejecución

N°07: "Mayores Metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 181+000" - En ejecución

Complementario N°01 al MM N°07 "Mayores metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 181+000" – En ejecución

Complementario N°02 al MM N°07 "Mayores metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 173+000" – En ejecución

Complementario N° 03 – Mayor Metrado 07 – Mejoramiento de Subrasante entre el km 169+000 al km 173+000 – En ejecución

Complementario N° 04 – Mayor Metrado 07 – Mejoramiento de Subrasante entre el km 169+000 al km 173+000 – En ejecución

N°08: "Mayor Metrado en sub dren tipo I y descarga de sub dren tipo I km 134+977.92 al km 137+700" – Ejecución Suspendida

N°09: "Mayores Metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 145+470 al km 145+720" – En ejecución

Complementario N°01 al MM N°09 "Mayores metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 160+120 al km 168+360" – En ejecución

Complementario N°02 al MM N°09 "Mayores metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 160+120 al km 168+360" – En ejecución

N°10: "Mayor Metrado en sub drenes tipo I y descarga de sub dren tipo I km 160+140 al km 160+180 y km 160+640 al km 160+902" – Ejecutado Parcialmente

N°11: "Mayores Metrados de cunetas de coronación revestidas km 149+220 al km 149+770" – Sin Ejecución.

N°12: "Mayor Metrado en Alcantarillas Tramo I: VP 134+977 a 181+000, Ramal 136+802 a 139+600

N°13: "Mayor Metrado de sub base granular Vía Principal Km. 158+560 – Km. 161+020. Variante 1 Km. 155+960 – Km. 158+834.29, Variante 2 Km. 161+020 – Km. 163+221.98

N°14: "Mayor Metrado en muros km 134+564.02 - km 167+784.56

N°15: "Mayor Metrado de sub base granular Vía Principal Km.142+000.00-Km. 155+960.00

5.DEDUCTIVOS:

R.D. N°. 1657-2020-MTC/20 de 24.09.2020 aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 01, por la suma de S/ 2 327 900,07 incluido el IGV, cuya incidencia específica es de 0.65%

R.D. N°. 0100-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 02, por la suma de S/ 190 863.84, incluido el I.G.V., cuya incidencia específica es de 0.05%

6.PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:

Se aprecia actividades de limpieza de baños químicos y recojo de residuos en el ámbito de la obra.

7.MANTENIMIENTO VIAL:

Se aprecia actividades de riego de vías como parte del Mantenimiento Vial.

8.RECURSOS OFERTADOS**8.1DEL CONTRATISTA:**

8.1.1.PERSONAL CLAVE: Cumple con lo ofertado

8.1.2MAQUINARIA Y EQUIPO: Cumple con lo ofertado.

8.2 DEL SUPERVISOR:

8.2.1 PERSONAL CLAVE: Cumple parcialmente con lo ofertado. Estando pendiente la participación de Personal Técnico: 1 Nivelador y 1 Técnico de Laboratorio.

8.2.2MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA:

EQUIPO DE LABORATORIO. - Cumple con lo ofertado.

EQUIPOS DE INFORMÁTICA. - Cumple con lo ofertado

VEHÍCULOS OPERADOS. – Se cuenta con 6 camioneta 4x4 sin equipamiento con radios.



Recomendaciones:

9. INCIDENTES

Ninguno

10. PACRI

Ninguno

11. ARQUEOLOGÍA

Ninguno

12. OTROS

En atención al Memorandum N° 3576-2021-MTC/20.9, se inician las actividades de verificación topográfica en la Variante 2, con fines de recepción y entrega del tramo.

Se toma conocimiento de la Orden de Servicio N° 1400 de 18.06.2021, respecto a la Contratación del Servicio de Alquiler de Camioneta para el traslado de personal en obra, sin embargo, pese a las coordinaciones realizadas tanto por con la Dirección de Obras como con el proveedor el servicio aún no se inicia.

Se toma conocimiento que se estarían ejecutando las siguientes actividades:

Movimiento de tierras:

Corte en MS, RS Y RF: km 140+600 al km 141+000, km 143+000 al km 144+000, km 151+000 al km 152+000, km 164+900 al km 164+970

Perfilado y Compactado, Mejoramiento Convencional o Especial y Conformación de Terraplén: km 142+950 al km 144+000, km 150+000 al km 152+870, km 169+260 al km 170+830, km 171+000 al km 173+440

Sub base granular y base de concreto: km 145+820 al km 145+710, km 146+650 al km 147+600 y km 167+000 al km 167+260

Pavimento de Concreto Hidráulico manual y con pavimentadora: km 158+690 al km 160+800

Obras de arte:

Muros de Contención (Contractual y PAO N° 01):

Km 138+312 al km 138+374, km 147+628 al km 147+752, Km 154+661 al km 154+686, km 165+200 al km 165+216, km 165+375 al km 16+573, km 166+290 al km 166+350, km 167+130 al km 167+140 y km 167+735 al km 167+790

Muro Terramesh: DME 09 km 168+560

Alcantarillas tipo TMC y Marco. km 142+957

Trinchera Drenante: km 143+790 al km 143+920, km 144+150 al km 144+250, km 144+780 al km 144+890 y km 144+890 al km 145+000

Subdren: km 144+440 al km 144+515, km 145+580 al km 145+690, km 151+230 al km 151+400 y km 153+000 al km 153+500

Canal: km 150+700 al km 150+870

Cunetas: km 156+500 al km 158+860

RECOMENDACIONES

De la Orden de Servicio N° 1400 de 18.06.2021, se sugiere a través de las instancias correspondientes, las acciones necesarias a fin del inicio de dicho servicio en atención a los Términos de Referencia.

Auditoria Fecha De Creación:

24-06-2021

Auditoria Fecha De Edición:

28-06-2021

PANEL FOTOGRAFICO



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografía: 24-06-2021

Actividades:

Inspección Variante 2
Progresiva: km 161+020.00 al km 163+221.983

CDescripcion_____:

En atención al Memorándum N° 3576-2021-MTC/20.9, se inician las actividades de verificación en la Variante 2, con la participación de:

Consortio Vial Oyón
Ramos Toledo, Richard Pedro - Residente De Obra
Guerra Camacho Santiago - Jefe de Producción

Compañía Minera Buenaventura S.A.A.
Gonzales Tuesta Paolo - Residente De Obra

Consortio Supervisor Oyón
Cesar A. Leandro Canchari – Especialista en Topografía, Trazo y Diseño Vial, Seguridad Vial y Señalización
Hugo Edgardo Nolasco Villavicencio - Especialista en Suelos y Pavimentos I
Hilton Ronald Ríos Garro - Especialista en Hidrología y Drenaje Vial
Cleber Ademir Girón Estrada - Especialista en Control de Calidad
Alfonso Quiroz Ramos - Especialista en Impacto Ambiental
Alejandro Canchari Cahuana - Especialista en Seguridad de Obra y Salud Ocupacional

Verificándose que, el tramo cumple con las características geométricas establecidas en el proyecto, se realizaron algunas apreciaciones por parte de los especialistas del CSO, como mejorara el encauzamiento de obras de arte,, las cuales deberá superar Buenaventura antes de la recepción de obra.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
24-06-2021



Fotos: